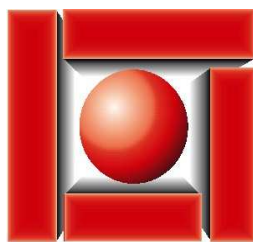


**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE
ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES**



OLACEFS

**COMITÉ DE INVESTIGACIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS
(CITEC)**

**PLAN ANUAL DE TRABAJO Y PRESUPUESTO
AÑO 2011**

SAN SALVADOR, DICIEMBRE DE 2010.

INDICE

CONTENIDO	PAG.
PRESENTACION	i
I. DIAGNOSTICO	1
1. Definición de la Problemática Histórica.....	1
2. Resultados y Avances Logrados.....	2
3. Análisis FODA	3
4. Conclusiones del Diagnóstico.....	4
5. Recomendaciones del Diagnóstico.....	4
II. DEFINICION DE OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO.	5
III. PRESUPUESTO	6
ANEXO 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CITEC PARA EL AÑO 2011	

PRESENTACION

La elaboración del plan de trabajo del Comité de Investigaciones Técnico Científicas (CITEC) está fundamentada en el Artículo 22, literal b) de sus Términos de Referencia y señala como una de las atribuciones del Presidente del CITEC, presentar el plan anual de trabajo y el presupuesto necesario, ante los Órganos correspondientes.

El plan anual de trabajo y presupuesto para el año 2011, ha sido elaborado con base en la "Guía para la elaboración de Planes de Trabajo de los Órganos integrantes de la OLACEFS", el cual incluye un diagnóstico FODA, orientado a identificar las fortalezas y oportunidades, que es necesario aprovechar para lograr mejores resultados, así como las debilidades y amenazas que deben ser controladas de manera que no afecten las actividades propias del CITEC.

Contiene asimismo, las principales metas y actividades a desarrollar, su período de ejecución, los responsables de las mismas y el presupuesto para alcanzar los objetivos trazados por el Comité para el año 2011.

I. DIAGNOSTICO

1. Definición de la Problemática Histórica

La Carta Constitutiva de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) señala entre sus atribuciones, realizar investigación científica especializada, con el objeto de fomentar el desarrollo y perfeccionamiento de sus miembros; asimismo, mantener contacto de carácter científico y técnico con instituciones y organizaciones de otras regiones del mundo, en control y fiscalización del manejo de los recursos públicos, sin embargo, esta atribución no había sido sistematizada en vista que la Organización no había establecido un Órgano ni una metodología que le permitiera desarrollar esta función de manera permanente.

Considerando dichos elementos y por el constante interés de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de dar cumplimiento a la Carta Constitutiva de la OLACEFS en la XVII Asamblea General Ordinaria celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de octubre del 2007 fue presentada y aprobada la propuesta para la creación del Comité de Investigación.

En la XLIII Sesión del Consejo Directivo de la OLACEFS realizada en mayo del 2009 en Caracas, Venezuela, se aprobó la modificación del nombre del Comité de Investigación a Comité de Investigaciones Académicas; finalmente, en la XIX Asamblea General Ordinaria, reunida en la ciudad de Asunción, Paraguay en el mes de octubre del

2009 se aprobó con el nombre de Comité de Investigaciones Técnico Científicas (CITEC).

2. Resultados y Avances Logrados

- Elaboración y aprobación de los Términos de Referencia del Comité.
- Elección de la Corte de Cuentas de la República de la República de El Salvador como Presidente del CITEC para el período 2009-2011.
- Presentación del diagnóstico que permitirá la realización de un proyecto sobre las normativas, metodologías y procedimientos de las EFS para realizar auditorías, conforme a la actividad R2-A1 del proyecto PNUD-OLACEFS.
- Aprobación de la Metodología para Seleccionar los Temas de los Concursos Anuales de Investigación de la OLACEFS.
- Presentación de la Guía Metodológica de Investigación.
- Evaluación de los trabajos del XIII Concurso Anual de Investigación, correspondiente al año 2010.
- Investigación y propuesta de aprobación de los temas de los concursos de investigación de los años 2011 y 2012.

3. Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Participación de las EFS miembros del Comité, en las actividades desarrolladas en el año 2009 e inicios del año 2010. • Se cuenta con Términos de Referencia aprobados. • Participación del número máximo de EFS de miembros requerido para su funcionamiento. • Apoyo de Presidencia y Secretaría Ejecutiva de OLACEFS para el desarrollo de las actividades del CITEC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés de OLACEFS en la utilización de los resultados de la investigación científica, para la mejora de las capacidades de las EFS miembros. • Interés de las EFS miembros del CITEC por fortalecer la cultura de investigación. • Con los resultados de las investigaciones realizadas, se obtendrán mecanismos para unificar algunas técnicas y formas de fiscalización. • Preparación del diagnóstico del Plan Estratégico de la OLACEFS 2011-2015 lo que puede fortalecer el trabajo del CITEC.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Los representantes de las EFS miembros del CITEC no tienen el mismo nivel de experiencia en cuanto a la investigación científica y académica. • Falta de divulgación de las atribuciones y funciones del CITEC. • Un miembro del CITEC no ha nombrado a su representante a efecto de coordinar esfuerzos y atender asignaciones de tareas. • Algunos miembros del CITEC no atienden las actividades encomendadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas EFS no son oportunas en cuanto a la atención de requerimientos de información o no remiten la misma. • No contar con los recursos financieros necesarios y oportunos para la ejecución de las actividades programadas por el CITEC.

4. Conclusiones del Diagnóstico

Como producto del diagnóstico que permitirá realizar las acciones necesarias para cumplir con las metas propuestas en el Plan Anual del Comité de Investigaciones Técnico Científicas para el año 2011 se concluye que:

- Se cuenta con un marco técnico normativo propio y con la disponibilidad de las EFS que conforman el CITEC para desarrollar las metas proyectadas. Por otra parte, el Comité fue constituido con la aprobación de los Términos de Referencia, por las EFS miembros de OLACEFS y está conformado por seis miembros, que es el número máximo permitido en dichos Términos.
- Entre los aspectos adversos está la poca experiencia en materia de investigación científica y académica tanto en las EFS miembros de OLACEFS como de las que conforman el Comité, así como la necesidad de recursos financieros para poder realizar los procesos de investigación y otras actividades propuestas.

5. Recomendaciones del Diagnóstico

- El CITEC debe realizar un proceso de divulgación de sus funciones y metas, para potenciar la participación de todas las EFS miembros de la OLACEFS, en los procesos de investigación

que impulse y en la implementación de los resultados de los mismos.

- Establecer actividades que permitan fortalecer y unificar las competencias en materia de investigación de los miembros del CITEC.
- Se debe gestionar apoyo ante la Secretaria Ejecutiva de OLACEFS para la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo, a fin de cumplir con las metas en los tiempos establecidos.

II. DEFINICION DE OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO.

1. Objetivos General:

Realizar en forma permanente y sistemática procesos de investigación científica y académica en temas de fiscalización.

Específicos:

1. Administrar procesos de investigación sobre temas relativos a la fiscalización.
2. Administrar el proceso del XIV concurso anual de investigación para el año 2011.
3. Organizar reuniones virtuales y presenciales de los miembros del CITEC, para asegurar el cumplimiento de las metas y el fortalecimiento del mismo.
4. Establecer actividades que permitan fortalecer y unificar las competencias en materia de investigación de los miembros del CITEC.
5. Identificar y contactar a nivel regional instituciones de investigación, universidades y ONG para el desarrollo de

investigaciones en temas de control gubernamental, especialmente en temas como: prevención de la corrupción, transparencia, participación ciudadana, género.

Las metas y actividades están presentadas en el cronograma contenido en el anexo 1.

III. PRESUPUESTO

Para el desarrollo de las actividades programadas, el CITEC contempla un presupuesto de US\$ 34,000.00 para el pago de viáticos, pasajes aéreos y premios de concurso, para atender las actividades detalladas en el anexo 1.

Dr. R. Hernán Contreras R.
Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador
y del Comité de Investigaciones Técnico Científicas
(CITEC/OLACEFS)

ANEXO 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CITEC PARA EL AÑO 2011

Objetivo General: Realizar en forma permanente y sistemática procesos de investigación científica y académica en temas de fiscalización.

No.	Metas	Unidad de Medida	Costo de la Actividad *	Período de Ejecución				Responsable
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
1.	Objetivo Específico: Administrar procesos de investigación sobre temas relativos a la fiscalización. Meta 1: Administrar un (1) proceso de investigación.							
	Actividad 1: Identificar procesos de investigación.	Documento						CITEC
	Actividad 2: Establecer estrategias para la ejecución de procesos de investigación.	Documento						CITEC
	Actividad 3: Coordinar esfuerzos de investigación.	Gestión						CITEC
	Meta 2: Desarrollar dos (2) procesos de investigación.							
	Actividad 1: Análisis del entorno de las EFS y búsqueda constante de nuevas prácticas de control gubernamental	Documento						CITEC
	Actividad 2: Realizar investigación en temas relacionados con el control gubernamental.	Documento						EFS de OLACEFS
	Actividad 3: Dar a conocer los resultados a las EFS de la OLACEFS.	Documento						CITEC
	Actividad 4: Dar seguimiento a la implementación de los resultados en las	Gestión						CITEC y EFS

No.	Metas	Unidad de Medida	Costo de la Actividad *	Período de Ejecución				Responsable
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
	EFS que los adopten.							participantes.
	Actividad 5: Divulgar los resultados de la implementación a las demás EFS de la OLACEFS.	Documento						CITEC
2.	Objetivo Específico: Administrar el proceso del XIV concurso anual de investigación para el año 2011. Meta 1: Gestionar el desarrollo del concurso de investigación para el año 2011.							
	Actividad 1: Preparar las bases del Concurso de Investigación 2011	Documento						CITEC
	Actividad 2: Realizar la convocatoria para la participación en el Concurso de Investigación 2011.	Documento						CITEC / Secretaría Ejecutiva OLACEFS
	Actividad 3: Evaluación de trabajos participantes en el concurso anual de investigación de OLACEFS.	Documento						CITEC
	Actividad 4: Presentación de resultados de la Investigación y entrega de premio a trabajos ganadores. (*)	Documento	US\$ 7,000.00					CITEC / Secretaría Ejecutiva OLACEFS
3.	Objetivo Específico: Organizar reuniones virtuales y presenciales de los miembros del CITEC, para asegurar el cumplimiento de las metas y el fortalecimiento del mismo.							
	Meta 1: impulsar 3 reuniones con los miembros del CITEC							
	Actividad 1: Reunión presencial para elaborar documentos técnicos del Comité con 5 días de duración.	Acta	US\$ 12,000.00					CITEC
	Actividad 2: Reuniones virtuales de los	Acta						CITEC

No.	Metas	Unidad de Medida	Costo de la Actividad *	Período de Ejecución				Responsable
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
	miembros del CITEC, para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas.							
	Actividad 3: Presentación de plan de trabajo 2012 e informe de labores 2010-2011 ante la Asamblea General de la OLACEFS.	Documento						Presidencia del CITEC
	Actividad 4: Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el funcionamiento del CITEC	Gestión						CITEC
	Actividad 5: Establecer comunicación permanente entre la Presidencia del CITEC, los designados por las EFS miembros del Comité.	Gestión						Presidencia del CITEC
4.	Objetivo Especifico: Establecer actividades que permitan fortalecer y unificar las competencias en materia de investigación de los miembros del CITEC							
	Meta 1: Fortalecimiento de competencias de investigación de miembros.							
	Actividad 1: Diagnosticar entre los miembros, el nivel de conocimientos en materia de investigación.							
	Actividad 2: Participar en cursos, seminarios o eventos similares, que permitan unificar las competencias de los miembros del CITEC en materia de investigación. (considerando 2 participantes por EFS miembros)	Gestión	US\$ 15,000.00					
5.	Objetivo Especifico: Identificar y contactar a nivel regional instituciones de investigación, universidades y ONG para el	Gestión						

No.	Metas	Unidad de Medida	Costo de la Actividad *	Período de Ejecución				Responsable
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
	desarrollo de investigaciones en temas de control gubernamental, especialmente en temas como: prevención de la corrupción, transparencia, participación ciudadana, género.							
	Meta 1: Establecer contactos con instituciones de investigación, universidades y ONG especialmente en temas de control gubernamental vinculados a la prevención de la corrupción, transparencia, participación ciudadana							
	Actividad 1: Generar un banco de información que contenga, nombre de contactos, investigadores, temáticas, direcciones, documentos compartidos.							
	Actividad 2: Realizar contactos para poder contar con ellos en forma permanente							

(*) Incluye costos de pasajes, viáticos para asistencia de 1 persona a la Asamblea General del 1er. lugar del concurso y premios al 1er. y 2º lugar.

Presentado por:

Dr. R. Hernán Contreras R.
 Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y del
 Comité de Investigaciones Técnico Científicas (CITEC/OLACEFS)